



“ Nuestro lamento no solo obedece al hecho de que se rompe con una tradición de más de 20 años, sino, sobre todo, porque la presencia de Su Majestad el Rey responde al especial vínculo constitucional de la Corona con el Poder Judicial”

CARLOS LESMES
Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo

EL ARTICULO DEL DÍA

Apoyo a los creadores almerienses

Una de las señas de madurez de una sociedad es su demanda de propuestas culturales. La cultura nos enriquece, nos abre la mente, nos anima a pensar diferente y, cómo no, forma parte de los momentos más felices de nuestras vidas.

Necesitamos el aporte de positividad que supone el arte en todas sus formas. Y por eso el Ayuntamiento de Almería y la Diputación hemos puesto en marcha el programa 'Almería Escena', incluido en el 'Plan municipal reactivaCultura20', en unos tiempos en los que la cultura es uno de los sectores que más está sufriendo los rigores de una pandemia que mantiene prácticamente inactiva la actividad cultural.

Reactivar la cultura no es sólo aportar entretenimiento y diversión: es ayudar a mantener empleo y, por tanto, reactivar nuestra economía. El sector cultural no sólo



DIEGO CRUZ
Concejal de Cultura

lo ocupa a los cantantes, a los músicos, los actores o los bailarines. También ocupa a los que iluminan, a los que sonorizan, a los que transportan y montan, a los que maquillan, a los que acompañan a los espectadores, a los proveedores y a mucha más gente.

Almería necesita ahora más que nunca a sus artistas. Y por eso la cultura está siendo parte de nuestra respuesta a la crisis. Más de 50 artistas y grupos almerienses participarán este otoño en el Circuito Municipal de Música y Ar-

tes Escénicas 'Re-activaCultura20'; hace unos días iluminamos seis espacios emblemáticos de la ciudad para concienciar sobre la importancia de la cultura y la dramática situación que vive como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19 y la puesta en marcha 'Almería Escena' es otra iniciativa que permite a más de una treintena de artistas almerienses ofrecer su espectáculo en directo, que es grabado por InterAlmería TV y que se acompaña de una entrevista realizada por el actor Kikin Fernández, director de este nuevo espacio que se emite cada viernes, a las 22.30 horas en la televisión municipal, con el objetivo prioritario de defender y promocionar a los creadores almerienses.

Almería es Cultura y desde el Ayuntamiento vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para conseguir que jamás se baje el telón. Porque no podemos dejar que se apaguen nunca ni la vida... ni el arte.

TRIBUNA

Día de las personas sordas



CEE CAI SORDOS ROSA RELAÑO DE ALMERÍA

Queremos expresar nuestra muestra de profundo agradecimiento e inmenso cariño hacia la sociedad, por contribuir año tras año a romper barreras de comunicación para todas las personas con discapacidad auditiva.

Es conocido por todos lo difícil que ha sido y es nuestra situación, la de la comunidad sorda hasta hoy, a pesar de todos los obstáculos que hemos tenido que ir superando, contamos con toda la sociedad, con vuestro apoyo que tienen un valor incalculable para nosotros.

El año pasado nuestro colegio de sordos "Rosa Relañó" cumplió cuarenta años de andadura en Almería, iniciado por profesionales que creían necesario dar apoyo a las familias con personas sordas. Había que ir avanzando al mismo tiempo que la sociedad democrática lo hacía, con avances médicos, científicos y técnicos como los audífonos digitales y los implantes cocleares, así como con nuevos métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje que daban respuesta a las necesidades individuales de cada persona.

Nos congratulamos por todo el apoyo brindado de forma desinteresada en estos casi cuarenta y un años reflejados en nuestro lema "Seguimos Avanzando", consiguiendo paso a paso alcanzar

"Felicidades a toda la comunidad sorda y a la sociedad en general por ayudar a conseguir nuevos retos trabajando"

nuevas metas.

Sin la ayuda de toda la sociedad, todo hubiese sido mucho más difícil. Sobra decir que las diferencias personales nos enriquecen, haciendo una sociedad plural y diversa, por eso nuestro centro siempre estará dispuesto a dar lo mejor de sí con una enseñanza de calidad a las personas con discapacidad auditiva. Nuestro proyecto educativo ofrece una enseñanza inclusiva, con un modelo de escolarización combinada entre alumnado sordos y oyentes y bilingüe por utilizar además de la lengua española y la lengua de signos española.

Gracias a todos. Son muchos los profesionales, familias, entidades públicas, asociaciones, los que han contribuido a mejorar con sus aportaciones, la realidad de nuestro centro, a crear un colegio de calidad entregado a su alumnado y a sus familias.

Felicidades a toda la comunidad sorda en la celebración de este día y a la sociedad en general por ayudar a conseguir nuevos retos trabajando todos por la igualdad. Gracias.

CARTAS AL DIRECTOR

Almeidosis

La elevación de Martínez Almeida al número tres del PP como portavoz nacional es relevante. Es el único político que ha conseguido la unanimidad de todas las fuerzas políticas en el ayuntamiento que preside.

"Se puede llegar a acuerdos en beneficio de todos", ha dicho, por el imperativo ético de la memoria de las víctimas, y también como repuesta al comportamiento ejemplar de la mayoría de los ciudadanos, de cualquier ideología, que se han esforzado hasta el extremo por cumplir lo que se les ha ido pidiendo en cada momento, aunque fuera particularmente costoso.

Martínez Almeida es el político que mejor ha sabido adaptarse, y hacer que los demás también se adapten, en estos tiempos difíciles, a las necesidades imperiosas de la gente. Predica, en una entrevista reciente, la lealtad con los españoles, con la gente normal, no con unos políticos o con otros, sino al servicio de todos. Y eso es algo que hacía mucho tiempo que no se veía en la política actual. **Jesús Domingo Martínez**

Lea más cartas

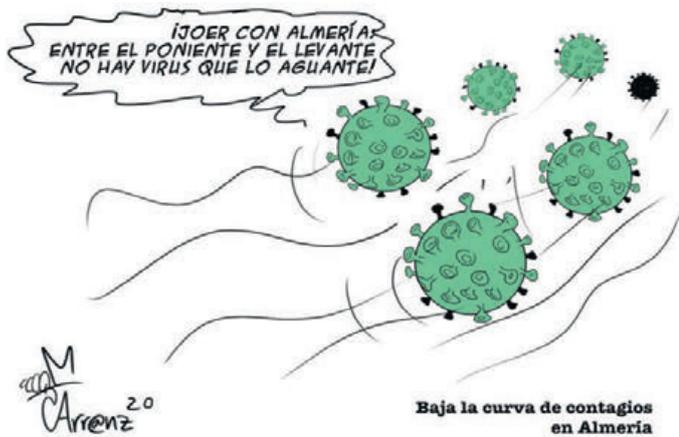
www.lavozdealmeria.com/cartas_director.asp

Dirección Postal:
Avda. Mediterráneo,
159. 04007
Almería.

Dirección electrónica:
lavoz@lavozdealmeria.com

Enviar nombre, DNI y teléfono, que no serán publicados. El límite de texto es de 1.150 caracteres.

LA VIÑETA



Contacta con **La Voz**
lavoz@lavozdealmeria.com
local@lavozdealmeria.com

ciudades@lavozdealmeria.com
empresas@lavozdealmeria.com
vivir@lavozdealmeria.com

deportes@lavozdealmeria.com
edicion@lavozdealmeria.com
obituarios@lavozdealmeria.com

ANDALUCÍA

UGT, CCOO y Ustea consideran escaso el refuerzo de docentes que propone Educación

● La Junta se sentará con los sindicatos el lunes para intentar cerrar un acuerdo positivo

Efe SEVILLA

Los sindicatos consideran insuficiente el aumento de plantilla en 917 plazas para refuerzo en los centros educativos que planteó ayer la Consejería de Educación y Deportes en la mesa sectorial. El departamento que dirige Ja-

vier propuso un refuerzo de plantilla de docentes de 675 para Infantil, Primaria y el primer y segundo curso de Secundaria; de 140 en las escuelas infantiles de segundo ciclo y en los colegios públicos de Infantil y Primaria que tengan más de ocho unidades; 72 para residencias escolares y 30 para centros específicos de educación especial.

En la primera reunión de la mesa sectorial celebrada tras la huelga del pasado 18 de septiembre y que se volverá a reunir el lunes, la Federación de Empleados de los Servicios Públicos de UGT Andalucía, CCOO y USTEA consideran la oferta "insuficiente porque no garantiza la reducción de ratio y

obvia, por tanto, la distancia física de, al menos, 1,5 metros entre los puestos escolares".

Según UGT, el 15 de septiembre Educación les reconoció que hacían falta más de 10.000 docentes para tener ratios de 20 alumnos por clase y asegura que no firmará "ningún acuerdo que suponga ese aumento tan ridículo de plazas". El sindicato reclama a Educación

Educación ofrece un aumento de 917 profesores y un 10% en gasto en los centros

que aumente las plantillas atendiendo a la demanda de los centros y que las plazas que se generen para refuerzo no tengan fecha 23 de diciembre, ofertándose directamente hasta final de curso.

En otro comunicado CCOO se queja de que Infantil "sigue siendo una gran olvidada al sólo ofrecer un docente de refuerzo para los centros que cuenten con, al menos, ocho unidades de este nivel" y tampoco se plantean medidas para las actividades prácticas presenciales en otros niveles educativos. La propuesta de incrementar un 10% los gastos de funcionamiento de los centros, cuando muchos de ellos carecen siquiera de las mascarillas es "irrisorio", por lo que deben también ser ampliados.

Por su parte, Ustea, aunque valora la intención de la Junta de volver a la negociación tras la huelga, defiende que debe hacer una oferta mucho más ambiciosa para poder garantizar una bajada generalizada de ratio dadas las circunstancias excepcionales, que permitan el mantenimiento de condiciones de seguridad en la vuelta a las aulas.

Igualdad trabaja en un decreto para regular la accesibilidad en lengua de signos

EP SEVILLA

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, está tramitando el proyecto de decreto de aprobación del reglamento de desarrollo de las normas técnicas de accesibilidad y eliminación de barreras en la comunicación en materia de lengua de signos española (LSE) y medios de apoyo a la comunicación oral (MACO) en Andalucía. Lo anunció ayer Rocío Ruiz durante su participación en un taller organizado Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas.

Durante el confinamiento, el personal de interpretación de lengua de signos ha hecho turnos para poder prestar el servicio durante 24 horas en el ám-

En la pandemia se contrataron 5.134 servicios de lengua de signos

bito hospitalario. Desde el 1 de marzo hasta el 31 de julio, el número de servicios de ILSE ha ascendido a 5.134. De ellos, un 7% se ha desempeñado en el ámbito de los servicios sociales.

Ruiz expresó que "con el objetivo de disponer de los intérpretes necesarios para que las personas con discapacidad auditiva puedan realizar las actividades de su vida diaria, la consejería hace anualmente el esfuerzo de destinar un montante importante del crédito mediante una subvención nominativa que en 2019 ascendió a 327.500 euros". También subrayó la importancia de regular las normas del desarrollo de la prestación del servicio de interpretación de lengua de signos que garantice la accesibilidad en la comunicación.



Moreno se compromete a mejorar el sistema judicial

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, se comprometió ayer con el presidente del TSJA, Lorenzo del Río, a estudiar fórmulas para mejorar el sistema judicial y contribuir a que "salga de su propia crisis cuanto antes", Moreno

recibió en el palacio de San Telmo a Del Río, que le entregó la Memoria Anual de Actividades y Funcionamiento del TSJA y al que trasladó que es consciente de los "complicados momentos" que atraviesa el sistema judicial,

La Fiscalía no ve "relevancia penal" en una denuncia por los contratos exprés de la Junta

Amanda Glez. de Aledo

La Fiscalía Superior de Andalucía ha archivado una denuncia del sindicato CGT contra la Junta de por excluir a las personas en situación de riesgo de la contratación extraordinaria para luchar contra la pandemia de Covid-19. Según un decreto de archivo al

que tuvo acceso este periódico, los hechos denunciados "no revisten caracteres de delito" y "carecen de toda relevancia penal".

La Confederación General de Trabajadores (CGT) había denunciado a los responsables de la consejería de la Presidencia, encabezada por Elías Bendodo, como supuestos responsables de un

delito contra los derechos de los trabajadores y otro de prevaricación por excluir a determinados colectivos de riesgo como aspirantes a las plazas creadas para luchar contra la pandemia. Se trataba de plazas de funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública.

El decreto de archivo recuerda que ya las normas dictadas el 13 de marzo de 2020 por la Secretaría General para la Administración Pública para todo el personal de la administración andaluza citaba como grupos de riesgo a las personas que parecieran diabéticas, enfermedad cardiovascular, hipertensión, enfermedad

hepática crónica, pulmonar, renal, neurológica o neuromuscular crónica, inmunodeficiencia (incluyendo VIH) y cáncer.

Esas enfermedades se añadían las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y los mayores de 60 años, grupos todos ellos que, según las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, podrían ver agravado su estado de salud por el Covid. En consecuencia, la resolución para contratar al personal necesario excluyó, para proteger a las personas que, según Sanidad, "sufren un mayor riesgo de parecer esta enfermedad".